

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3671 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 753/2017 Sección: O

NIG: 0801947120178004961

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de diciembre de 2017

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. AGC FINQUES 2000, SLU, con CIF B62128780, con domicilio en Caldes de Montbui (08140), Avenida Pi i Maragall, 114.

Barcelona, 11 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180003490-1